

Qué debe traer con usted al sitio en que se preparan las declaraciones de impuestos gratuitamente.

- Identificación con foto.
- Las tarjetas de Seguro Social o el número de IRS (ITIN) de cada contribuyente, cónyuge y todos los dependientes.
- Las fechas de nacimiento de cada contribuyente, cónyuge y todos los dependientes.
- Las pruebas de salario y los documentos de sus ingresos: Los formularios de W2, W-2G, 1099-R de todos sus empleadores.
- El subsidio por desempleo: El formulario 1099-G
- El estado de cuenta de los intereses bancarios y de los dividendos de las acciones.
- Documentos de ingresos misceláneos.
- La información sobre el reembolso de impuestos del año anterior.

Los documentos relacionado a

- Las mejoras en la casa que ahorran energía.
- La compra de una nueva casa (el acuerdo de cierre).
- Pruebas de los gastos pagados a la guardería para el cuidado de los niños en el año 2010 y el nombre de la guardería, la dirección y el número de identificación federal.
- Pruebas de los pagos del interés por los préstamos estudiantiles.
- Una copia de las declaraciones federales y estatales del año pasado.
- Un registro de los préstamos estudiantiles pagados y el costo de la matrícula: El formulario 1098-E/1098T
- Un cheque o comprobante de depósito de la cuenta bancaria que quiere usar para recibir su reembolso en forma de depósito directo.
- Si está casado y va a declarar electrónicamente con una declaración conjunta, los dos cónyuges deben estar presentes.
- ¿Usted no está seguro si debe traer algo? Tráigalo junto con los otros documentos para que no tenga que regresar otra vez.

Enero de 2011.